

DUPLAFER®



HIERRO 20% - CIANOCOBALAMINA 0,005%, SOLUCIÓN INYECTABLE.

Código

400181 - 400182 - 401947 – 400183 - 401548

Composición

Cada 1 mL de producto contiene:

Complejo hierro dextrano	370 mg
(equivalentes a 200 mg de Hierro elemental)	
Cianocobalamina	50 mcg
Excipientes c.s.p.	1 mL

Especie de destino

Cerdos lechones.

Indicaciones

Para la prevención y el tratamiento de anemia ferropriva en lechones recién nacidos.

Vía de administración y dosis

Inyectable. Por vía intramuscular.

1 mL entre el 1° y 3° día de vida (200 mg hierro elemental + 50 mcg Cianocobalamina/animal).

Contraindicaciones

DUPLAFER® está contraindicado en pacientes con hipersensibilidad a alguno de sus componentes.

No administrar a animales con deficiencia de vitamina E o Selenio.

Efectos no deseados y reacciones adversas

Muy poco probable si se administra según indicación.

La acumulación de hierro en el cuerpo puede manifestarse por dos estados conocidos: Hemosiderosis y hemocromatosis.

Advertencias y precauciones especiales de uso

No utilizar conjuntamente con otros suplementos de hierro, incluidos los suplementos orales.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos

Interacción con otros medicamentos:

No se han descrito.

Sobredosis:

Cuando se administra en dosis excesivas, puede haber una sobrecarga y toxicosis. La acumulación de hierro en el cuerpo puede manifestarse por dos estados conocidos como hemosiderosis y hemocromatosis que requieren tratamiento médico.

Período de resguardo

0 (cero) días.

Periodo de eficacia

24 meses.

Almacenamiento

Almacenar el producto en un lugar fresco y seco, a temperatura ambiente (entre 15°C y 30°C), protegido de la luz, en su envase original debidamente rotulado y bien cerrado.

Condición de venta

Venta bajo receta médico-veterinaria.

Presentaciones

Caja de cartón conteniendo 6 unidades de 100 mL y Estuche conteniendo una unidad de 50, 100 ó 250 mL.

Fabricado y distribuido por

Veterquímica S.A.

USO VETERINARIO

CHILE REG. SAG N° 1220

PERÚ REG. SENASA N° F.01.01.I.0342

BOLIVIA REG. SENASAG PUV - F N° 000146/03

PARAGUAY REG. SENACSA N°10.034